

Santiago, 15 de septiembre de 2022

Señor
Claudio Muñoz
Presidente
Aguas Andinas SA
Presente

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los artículos 72 y siguientes del reglamento de sociedades anónimas, en nuestra calidad de custodio de acciones de terceros que representan más del 1% de las acciones de Aguas Andinas SA, venimos en proponer a don Rodrigo Manubens Moltedo como candidato a Director Titular Independiente y a don Bernardo Simián Soza como su correspondiente suplente, también independiente, para la correspondiente elección que se celebrará en la Junta de Accionistas, citada para el día 28 de septiembre de 2022.

Adjuntamos a la presente las declaraciones juradas de ambos candidatos, según lo dispone el inciso 5° del artículo 50 bis de la misma Ley.

Saludan atentamente a Ud.,



Andrés Trivelli G
Gerente General
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa